

<p>{fiduprevisora}</p> <p>ACTA No. 006 DEL COMITÉ FIDUCIARIO</p>	<p>FIDEICOMISO 68573 PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1743 DE 2017 ICBF</p>	<p>Sesión Semipresencial 23 de julio de 2018</p>
---	---	--

<p>Nombre del Fideicomiso: Patrimonio Autónomo PA FINDETER PAF - Contrato Interadministrativo 1743 de 2017 ICBF</p>	
<p>Acta de Comité: Fiduciario</p>	<p>Acta No. 006</p>
<p>Lugar: FINDETER – Calle 103 No 19 – 20 Modalidad: Semipresencial</p>	<p>Fecha: 23 de julio de 2018 Hora inicio: 2:00 p.m. Hora de Terminación: 4.20 p.m.</p>
<p align="center">Miembros Comité Fiduciario</p>	
<p align="center">Por FINDETER</p>	
<p>VICTOR JULIO REY –Director Jurídico (E)</p>	<p>GLORIA PATRICIA TOVAR ALZATE – Técnico Especialista Con Funciones De Coordinador De Asuntos Legales De La Vicepresidencia Técnica</p>
<p>RICHARD MARTINEZ – Vicepresidente Financiero</p>	
<p align="center">Por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar</p>	
<p>ADRIANA VANESSA MEZA CONSUEGRA – ASESOR GRADO 18 DE LA DIRECCIÓN GENERAL</p>	
<p>ORDEN DEL DÍA:</p>	
<p>TEMA</p>	<p>RESPONSABLE(S)</p>
<p>1. Verificación del Quórum.</p>	<p>Secretario del Comité</p>
<p>2. Recomendación al Comité Fiduciario de la adjudicación del contrato objeto del proceso de selección de la PAF-ICBF-O-021-2018 objeto CONTRATAR LOS “DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS POR LAS EDIFICACIONES Y PRIORIZADAS POR EL ICBF, EN EL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA SAN ANDRÉS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”</p>	<p>Todos</p>
<p>3. Recomendación al Comité Fiduciario de la adjudicación del contrato objeto del proceso de selección de la PAF-ICBF-I-020-2018 objeto CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS POR LAS EDIFICACIONES Y PRIORIZADAS POR EL ICBF, EN EL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA SAN ANDRES EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”.</p>	<p>Todos</p>

<p>{fiduprevisora}</p> <p>ACTA No. 006 DEL COMITÉ FIDUCIARIO</p>	<p>FIDEICOMISO 68573 PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1743 DE 2017 ICBF</p>	<p>Sesión Semipresencial 23 de julio de 2018</p>
---	---	--

4. Decisión del Comité	Todos
------------------------	-------

1. Verificación del Quorum			
<p>En Bogotá, D.C., a los veintitrés (23) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018), siendo las dos de la tarde (02:00 p.m.), se reunieron en sesión semipresencial los miembros del Comité que más adelante se mencionan con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 006 del Contrato Interadministrativo 1743 de 2017 - ICBF.</p>			
PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:			
Nombre	Cargo	Entidad	Asistencia
Víctor Julio Rey.	Director Jurídico (E)	FINDETER	Presencial
Gloria Patricia Tovar A.	Técnico Especialista Con Funciones De Coordinador De Asuntos Legales De La Vicepresidencia Técnica	FINDETER	Presencial
Richard Martinez	Vicepresidente Financiero	FINDETER	Presencial
Maria Alejandra Pareja	Coordinadora Contratación	FINDETER	Presencial
Omar Hernando Alfonso Rincón	Director de Contratación	FINDETER	Presencial
Jose Andrés Torres	Profesional Infraestructura	FINDETER	Presencial
Sonia Sanchez	Profesional	FINDETER	Presencial
Adriana Vanessa Meza Consuegra	Asesor Grado 18 de la Dirección General	ICBF	Virtual
<p>Con base en lo anterior, se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir, de acuerdo a la estructura del órgano colegiado y las funciones previamente descritas. Se recuerda a los miembros del Comité Fiduciario que de acuerdo al numeral 2.2.1, del Manual Operativo PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO- PA FINDETER (PAF) – 1743 ICBF - CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL 0006 DE 2017 las decisiones deben ser tomadas por unanimidad.</p>			
<p>Para el presente comité funge como PRESIDENTE: Gloria Patricia Tovar Alzate – Técnico Especialista con funciones de Coordinador de Asuntos Legales de la Vicepresidencia Técnica</p>			
<p>Para el presente comité funge como SECRETARIO: Carlos Alberto Osorio Beltrán – Abogado Fiduprevisora S.A.</p>			

2. Recomendación al Comité Fiduciario de la adjudicación del contrato objeto del proceso de selección de la **PAF-ICBF-O-021-2018** objeto CONTRATAR LOS “DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS POR LAS EDIFICACIONES Y PRIORIZADAS POR EL ICBF, EN EL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA SAN ANDRÉS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”

<p>{fiduprevisora}</p> <p>ACTA No. 006 DEL COMITÉ FIDUCIARIO</p>	<p>FIDEICOMISO 68573 PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1743 DE 2017 ICBF</p>	<p>Sesión Semipresencial 23 de julio de 2018</p>
---	---	--

- Convocatoria pública N° PAF-ICBF-O-021-2018
- Objeto: **CONTRATAR LOS “DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS POR LAS EDIFICACIONES Y PRIORIZADAS POR EL ICBF, EN EL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA SAN ANDRÉS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.”**

PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO.

PRESUPUESTO CONVOCATORIA: \$693.985.450,00


El Director de Contratación de FINDETER realiza la presentación de la recomendación de la adjudicación de la convocatoria **PAF-ICBF-O-021-2018**, en los siguientes términos:

“(…)

2. El día nueve (09) de julio de dos mil dieciocho (2018), se publicó el Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes.
3. Como consecuencia de lo anterior, se realizó la audiencia para la apertura de las propuestas económicas sobres No. 2 de los oferentes habilitados, el diez (10) de julio de dos mil dieciocho (2018).
7. La TRM certificada por el Banco de la República de Colombia, para el día diecisiete (17) de julio de dos mil dieciocho (2018) fue de DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$2.868.96); en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de MENOR VALOR y el PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD obtenido por los proponentes habilitado.
12. En consecuencia, el valor a adjudicar es de SEICIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS (\$671.777.917,00) MICTE INCLUIDO IVA.

RECOMENDACIÓN:

Con fundamento en los anteriores Informes de Verificación, Evaluación, Calificación y Orden de Elegibilidad de las ofertas, el director de Contratación de FINDETER recomienda al Comité Fiduciario la adjudicación del contrato objeto del proceso de selección PAF-ICBF-O-21-2018, cuyo objeto es **CONTRATAR LOS “DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS POR LAS EDIFICACIONES Y PRIORIZADAS POR EL ICBF, EN EL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA SAN ANDRÉS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”**, al proponente **CONSORCIO INGENIERIA**, integrado por JAIME HERRERA OSORIO, con participación de (35%); GENARO DIAZ PLAZAS, con participación de (30%), INGENIERA ESPECIALIZADA - GESTION AMBIENTAL - SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS (INGASI SAS Y/O INGASI CONSTRUCCIONES SAS), con participación de (35%), consorcio representado legalmente por JAIME HERRERA OSORIO, por el valor sin corrección de su oferta económica, la cual asciende a la suma de **SEICIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS (\$671.777.917,00) M/CTE INCLUIDO IVA.**

 ACTA No. 006 DEL COMITÉ FIDUCIARIO	FIDEICOMISO 68573 PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1743 DE 2017 ICBF	Sesión Semipresencial 23 de julio de 2018
---	--	--

3. Recomendación al Comité Fiduciario de la adjudicación del contrato objeto del proceso de selección de la **PAF-ICBF-I-020-2018** objeto **CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS POR LAS EDIFICACIONES Y PRIORIZADAS POR EL ICBF, EN EL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA SAN ANDRES EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”**

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1743 – 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO

PRESUPUESTO CONVOCATORIA: \$ 100.014.550, 00

El Director de Contratación de FINDETER realiza la presentación de la recomendación de la adjudicación de la convocatoria PAF-ICBF-I-020-2018, en los siguientes términos:

“(…) El nueve (09) de julio de dos mil dieciocho (2018), se publicó el Informe Definitivo de Requisitos Habilitantes

Como consecuencia de la habilitación de los anteriores proponentes, se realizó la audiencia para la apertura de sus propuestas económicas Sobres No. 2, el día diez (10) de Julio de dos mil dieciocho (2018).

*La TRM publicada por el Banco de la República para el día diecisiete (17) de julio de dos mil dieciocho (2018), fue de **DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$2.868,96)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MENOR VALOR** y el **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados:*

De conformidad con el Orden de Elegibilidad, el valor de la oferta del proponente ubicado en el primer lugar respecto al valor de la convocatoria es el siguiente:

PROPONENTE	VALOR DE LA CONVOCATORIA	VALOR DE LA OFERTA DEL PROPONENTE EN PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD	VALOR A ADJUDICAR (No presentó corrección aritmética)
CONSORCIO ABCON	\$100.014.550, 00	\$ 90.013.095,00	\$ 90.013.095,00

En consecuencia, el valor a adjudicar es de **NOVENTA MILLONES TRECE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS (\$ 90.013.095,00) M/CTE, IVA INCLUIDO.**

RECOMENDACIÓN: Con fundamento en los Informes de Verificación, de Evaluación y Calificación e Informe Definitivo de Evaluación y Calificación y Orden de Elegibilidad de las ofertas, el Director de Contratación de Findeter, recomienda al Comité Fiduciario la adjudicación del contrato objeto del proceso de selección **PAF-ICBF-I-020-2018**, cuyo objeto es contratar la **“INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS POR LAS EDIFICACIONES Y PRIORIZADAS POR EL ICBF, EN EL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA SAN ANDRES EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”** al proponente **CONSORCIO ABCON**, Representado Legalmente por **ABDO JOSE SAGADO AYOLA**, conformado por: **EMPRESA DE PROYECTISTAS Y CONSTRUCTORES S.A.S - EMPROYCON S.A.S** (50%) de participación y **ABDO JOSE SALGADO AYOLA** (50%) de participación respectivamente, por el valor de su oferta económica

<p>{fiduprevisora}</p> <p>ACTA No. 006 DEL COMITÉ FIDUCIARIO</p>	<p>FIDEICOMISO 68573 PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1743 DE 2017 ICBF</p>	<p>Sesión Semipresencial 23 de julio de 2018</p>
---	---	--

la cual asciende a la suma **NOVENTA MILLONES TRECE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS (\$ 90.013.095,00) M/CTE, IVA INCLUIDO**

4. Proposiciones y varios: N/A.

5. DECISION DEL COMITE

A continuación, se relaciona la decisión de este Comité a los puntos tratados:

Tema	Decisión
<p>2. <i>Recomendación al Comité Fiduciario de la adjudicación del contrato objeto del proceso de selección de la PAF-ICBF-O-021-2018 objeto CONTRATAR LOS “DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS POR LAS EDIFICACIONES Y PRIORIZADAS POR EL ICBF, EN EL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA SAN ANDRÉS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.”</i></p>	<p>APROBADO</p>
<p>3. <i>Recomendación al Comité Fiduciario de la adjudicación del contrato objeto del proceso de selección de la PAF-ICBF-I-020-2018 objeto CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS POR LAS EDIFICACIONES Y PRIORIZADAS POR EL ICBF, EN EL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA SAN ANDRES EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”</i></p>	<p>APROBADO</p>

Es preciso aclarar que la decisión de este comité está basada en los documentos remitidos por la Dirección de Contratación de FINDETER.

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité Fiduciario No. 006 el día veintitrés (23) de julio de 2018, a las 4.20 p.m.

PRESIDENTE:

GLORIA PATRICIA TOVAR ALZATE
Técnico Especialista con funciones de Coordinador de Asuntos Legales de la Vicepresidencia Técnica

SECRETARIO:

CARLOS ALBERTO OSORIO BELTRÁN

